

a completar sus conocimientos teórico-prácticos, durante tres meses, en la Escuela Oficial y Talleres generales de Telecomunicación, en la fecha que se determinará por este Centro directivo; entendiéndose que los que sin causa justificada no se presentaren o abandonen el curso de tres meses antes aludido, una vez comenzado, perderán todos los derechos adquiridos como consecuencia de la oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1968.—El Director general, Manuel González.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

*Relación que se cita*

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	D. José Juan Pineda Teysliere .....	27,74
2	D. Luis Sánchez Hernández .....	26,78
3	D. José Luis Sánchez Cabañas .....	25,39
4	D. Manuel Cabañas Cabañas .....	25,07
5	D. Gerardo Garcés Garcés .....	25,00
6	D. Vicente Torralba Poncela .....	24,62
7	D. Carlos San Miguel Sesma .....	24,42
8	D. José Zapatero Castro .....	24,40
9	D. Felipe Jurado Expósito .....	23,89
10	D. Jesús María Juan Fernández Sanz...	23,79
11	D. Eduardo Molina Marqués .....	23,76
12	D. Francisco Losa Plana .....	23,68
13	D. José Luis Cruz Sánchez .....	23,63
14	D. José Cárdenas Delgado .....	23,59
15	D. José Luis Narciso Benito Martínez ...	23,25
16	D. Santos Morales Galindo .....	23,21
17	D. Juan Manuel Ortiz Ortiz .....	23,19
18	D. Alfonso Navas Moraleda .....	23,19
19	D. Enrique González Cantero .....	23,17
20	D. Antonio Miguel Calvo González .....	23,07
21	D. Juan Herrera Martínez .....	22,84
22	D. Blas Peris Sánchez .....	22,81
23	D. Juan Carlos Jiménez Pérez .....	22,71
24	D. Pedro Cortés Cortés .....	22,60
25	D. Angel Braseró Martín .....	22,58
26	D. Antonio Dura Fornás .....	22,40
27	D. José Saiz Gutiérrez .....	22,33
28	D. Rafael Pérez Alonso .....	22,32
29	D. Miguel Angel Romero Palacios .....	22,30
30	D. José Miguel Sánchez Olivera .....	22,25
31	D. Antonio Salmerón Morón .....	22,22
32	D. Ricardo Ojeda Benitez .....	22,17
33	D. José Manuel Leonardo Iglesias Asensio .....	22,02
34	D. Pedro Cortés Arabí .....	22,01
35	D. Jesús de Manuel Pérez .....	21,99
36	D. José Torres García .....	21,94
37	D. Joaquín Castellote Julián .....	21,89
38	D. Juan Martínez Alcaraz .....	21,81
39	D. Bernardo Luis de Bartolomé Palacín.	21,68
40	D. Francisco Díaz López .....	21,64
41	D. José Manuel Luna Martínez .....	21,60
42	D. Manuel Santiago Cubero .....	21,51
43	D. José Luis Cutillas Tomás .....	21,40
44	D. José Luis Cutillas García .....	21,36
45	D. Daniel Moya Vicente .....	21,31
46	D. Emilio Ivorra Asensi .....	21,26
47	D. Salvador Cañas Chamón .....	21,22
48	D. Lucio Murillo León .....	21,18
49	D. Juan Luis Higuera López .....	20,46

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve el concurso de traslado de Puericultores y Maternólogos del Estado.**

Visto el expediente del concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo de Puericultores y Maternólogos del Estado para proveer vacantes de la plantilla del mismo, convocado por resolución de 26 de octubre de 1967, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre siguiente;

Resultando que al presente concurso acudieron los siguientes funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Puericultores y Maternólogos:

Puericultores: Don Joaquín Quiles Mora, don Angel Alique Tomico, don José González Vega, doña Amparo Parrilla Martínez, doña Alejandra Aceña Bautista, don Manuel Cruz Hernández, don Enrique Vidal Mandramany, don Manuel de la Iglesia Fernández, don Angel López Vergés, don Pablo Zubillaga Huici, don Antonio Iborra Muñoz, don Francisco Valverde Moreno, don Vicente Modesto Chumel, don José Luis Be-

zanilla Regato, don Manuel Cánovas Molina, don Manuel Eduardo López Collado, don Pedro María González Outon y doña Fe María Méndez Aparicio.

Maternólogos: Don Manuel Recaséns Méndez-Queipo de Llano, don José Arbues Lacadena, don Manuel Ballesteros Barahona, don Ildefonso Ramírez Román y don Manuel Montoya Gómez;

Resultando que don Manuel Eduardo López y don Pedro María González Outon se encuentran en situación de excedencia voluntaria sin haber solicitado el reingreso al servicio activo; que doña Fe María Méndez Aparicio si bien solicitó el reingreso al servicio activo, posteriormente, por instancia de fecha 30 de diciembre de 1967, renunció al mismo, y que doña Alejandra Aceña Bautista tomó parte en el presente concurso alegando derecho de consorte para la plaza de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Madrid;

Considerando que según dispone el párrafo sexto de la convocatoria del presente concurso sólo podrán acudir a él los funcionarios que se encuentren en situación de actividad; que el «derecho de consorte» ha de solicitarse con anterioridad a la convocatoria del concurso por imposición del Real Decreto de 23 de mayo de 1922; y que en la tramitación del presente concurso se han cumplido todas y cada una de las prescripciones legales aplicables.

Teniendo en cuenta la antigüedad de cada uno de los concursantes, esta Dirección General, oído el Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver el presente concurso:

1.º Adjudicando a los funcionarios que se citan las plazas que se relacionan:

Puericultores: Don Joaquín Quiles Mora, Servicios Provinciales de Sanidad de Murcia.

Don Angel Alique Tomico, Servicios Provinciales de Sanidad de Madrid.

Don Manuel Cruz Hernández, Servicios Provinciales de Sanidad de Barcelona.

Don Manuel Cánovas Molina, Centro Secundario de Higiene Rural de Talavera de la Reina.

Don Angel López Vergés, Servicios Provinciales de Sanidad de Salamanca.

Don Pablo Zubillaga Huici, Servicios Provinciales de Sanidad de Guipúzcoa.

Don Vicente Modesto Chumel, Centro Secundario de Higiene Rural de Onteniente.

Don José Luis Bezanilla Regato, Centro Secundario de Higiene Rural de Baracaldo.

Maternólogos: Don José Arbues Lacadena, Centro Maternal de Vallecas.

Don Ildefonso Ramírez Román, Servicios Provinciales de Sanidad de Sevilla.

2.º Desestimando las peticiones de los señores don José González Vega, doña Amparo Parrilla Martínez, don Enrique Vidal Mandramany, don Manuel de la Iglesia Fernández, don Antonio Iborra Muñoz, don Francisco Valverde Moreno, don Manuel Recaséns Méndez y don Manuel Ballesteros Barahona, por haber correspondido las plazas por ellos solicitadas a concursantes con mejor derecho; la de doña Alejandra Aceña Bautista, por no ser de aplicación el «derecho de consorte» y haber correspondido la plaza de Madrid a concursante con mejor derecho, y las de don Manuel Eduardo López Collado, don Pedro M.ª González Outon, doña Fe M.ª Méndez Aparicio, por no cumplir el requisito exigido en el párrafo sexto de la convocatoria del presente concurso.

3.º Admitiendo la solicitud de renuncia a tomar parte en el concurso de don Manuel Montoya Gómez.

No obstante, V. S. resolverá.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1968.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*ORDEN de 13 de enero de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.*

Imo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de 20 de julio de 1957, sobre ordenación en las enseñanzas técnicas, y como consecuencia de haberse producido

vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP1859	D. Miguel Cuartero Núñez .....	25 jun 1934
A01OP1860	D. José Luis Díaz-Rullo y Mas .....	25 ene 1931
A01OP1861	D. Fausto de Elio García .....	27 mar 1939
A01OP1862	D. José Ramón Rivas Martínez .....	22 ene 1934
A01OP1863	D. Leonardo Fernández Troyano ...	9 jul 1938
A01OP1864	D. Juan Torner Peralta .....	10 jun 1937
A01OP1865	D. Rafael Villar Rioseco .....	30 jul 1936
A01OP1866	D. Juan Ignacio Mucientes Castro.	10 ene 1939
A01OP1867	D. Domingo Creus Lleonart .....	15 jun 1929

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 13 de enero de 1968.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 6 de febrero de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de 20 de julio de 1957, sobre ordenación en las enseñanzas técnicas, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP1868	D. Emilio Miranda Valdés .....	15 nov 1935
A01OP1869	D. Alberto Pérez Alfonso .....	28 mar 1929
A01OP1870	D. Daniel Blanco García-Ciaño .....	15 abr 1936

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 6 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 12 de febrero de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de 20 de julio de 1957, sobre ordenación en las enseñanzas técnicas, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP1871	D. Enrique Giménez Sánchez .....	20 nov 1941
A01OP1872	D. Carlos Lorente de No Cabezas ...	29 ago 1940

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 8 de enero de 1968 por la que se nombra Directora con carácter definitivo de la Sección Filial número 2, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maragall», de Barcelona, a doña María de los Desamparados de la Cuadra Oliag, Profesora agregada de Matemáticas.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 20 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril siguiente) se convocó a concurso especial de méritos entre Profesoras agregadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Directora de la Sección Filial número 2, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maragall», de Barcelona. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto, por Orden ministerial de 8 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto siguiente), y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 26 de diciembre pasado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Directora de la Sección Filial número 2, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maragall», de Barcelona, a doña María de los Desamparados de la Cuadra Oliag, Profesora agregada de Matemáticas del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Seo de Urgel, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—La interesada tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maragall», de Barcelona, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesor agregado de Matemáticas del Instituto de Seo de Urgel, que ocupaba la señora de la Cuadra Oliag, y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 24 de enero de 1968 por la que se dispone pase a la situación de jubilado el Jefe Superior de Administración Civil, don José Gutiérrez del Alamo García.*

Ilmo. Sr.: Por cumplir en 28 del corriente mes la edad reglamentaria para ello y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley articulada de Funcionarios civiles del Estado aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964, este Ministerio ha tenido a bien disponer que el funcionario don José Gutiérrez del Alamo García, Jefe de la Sección Económico-Administrativa de la Subsecretaría de la Marina Mercante y que pasó a la situación de excedencia voluntaria con categoría de Jefe superior de Administración civil por Orden ministerial de 2 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 279), pase a la de jubilado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de enero de 1968.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.